



“2024 – 30º Aniversario de la  
Consagración Constitucional de la  
Autonomía Universitaria”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licencia sin goce de haberes  
Bahía Blanca, 28 de febrero 2024

Al Dpto. de Cs. de la Salud:

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y LEGAJOS INFORME POR PEDIDO DE LICENCIA DOCENTE			
Legajo:	8501	Período:	05/03/2024 al 31/07/2024, esto representa cuatro (04) meses y veintiséis (26) días.
Apellido y Nombres:	BENOZZI SILVIA		
Cargo/s:	Ayudante A con dedicación simple (21027996)		

**Motivo de Licencia:** Mayor Jerarquía

OPCIÓN 1	Res.CSU.82/14 - REGIMEN DE LICENCIAS PARA EL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACION DE LA UNS (Texto Ordenado)
<b>Art. 35 – Licencia por mayor jerarquía</b>	<b>SIN GOCE DE HABERES</b>
Esta licencia requiere tres (03) años de antigüedad y se otorgará mientras dure su función en este caso de Profesor Adjunto simple del Dpto de Biología Bioquímica y Farmacia. Este tipo de licencia <b>debe ser otorgada por la Secretaría Gral Académica.</b>	
<b>Períodos de Licencia utilizados anteriormente con este encuadre:</b>	No ha hecho uso de licencia por esta causa.

OPCIÓN 2	Decreto 1246/15 – CONVENIO COLECTIVO PARA DOCENTES DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS
<b>Art.49 – Licencias Extraordinarias – Apartado II Inciso A) – Razones de ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía.</b>	<b>SIN GOCE DE HABERES</b>
Para hacer uso de la licencia, el docente deberá estar designado en un cargo transitorio y sin estabilidad.	

<b>Antigüedad Docente:</b> Ingreso a la UNS: 15/03/1994			
	<b>Años</b>	<b>Meses</b>	<b>Días</b>
TOTAL	29	11	-

**Observaciones:**